



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE MINAS



C=MP²
CALIDAD = Modernización,
Pertinencia y Participación

PLAN DE ACCIÓN 2013 - 2014

“Hacia la Consolidación de la Calidad, Pertinencia,
Modernización y Participación”



Medellin, Enero de 2013

EQUIPO DIRECTIVO

JOHN WILLIAN BRANCH BEDOYA	Decano
PEDRO NEL BENJUMEA HERNANDEZ	Vicedecano
JAIR O ESPINOSA OVIEDO	Vicedecano de Investigación y Extensión
JOHN JAIR O BLANDON VALENCIA	Director de Bienestar Universitario
HECTOR IVÁN VELÁSQUEZ ARREDONDO	Secretario de Facultad
SANTIAGO ARANGO ARAMBURO	Director de Laboratorios
ANDRES FERNANDO OSORIO	Director Centro de Desarrollo e innovación.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

SERGIO BOTERO BOTERO	Departamento de Ingeniería de la Organización
IVAN REINALDO SARMIENTO RDOSGOITIA	Departamento de Ingeniería Civil
GERMÁN ALBERTO SIERRA GALLEG O	Departamento de Materiales y Minerales
VERONICA BOTERO FERNANDEZ	Departamento de Geociencias y Medioambiente
JUAN DAVID VELASQUEZ HENAO	Departamento de Ciencias de la Computación y de la Decisión.
BIBIAN ALONSO HOYOS MADRIGAL	Departamento de Procesos y Energía
ERNESTO PEREZ GONZALEZ	Departamento de Energía Eléctrica y Automática
JORGE IVAN GOMEZ	Departamento de Ingeniería Mecánica

DIRECTORES DE ÁREAS CURRICULARES

CARLOS JAIME FRANCO CARDONA	Área de Ingeniería de Sistemas e Informática.
JOHN JAIRO BLANDON VALENCIA	Área de Ingeniería Civil
JORGE IVAN TOBON	Área de Ingeniería Geológica e Ingeniería de Minas y Metalurgia
ALEJANDRO MOLINA OCHOA	Área de Ingeniería Química e Ingeniería de Petróleos.
JUAN FERNANDO RAMIREZ PATIÑO	Área Ingeniería Mecánica
GASPAR MONSALVE MEJIA	Área de Medioambiente
MIGUEL DAVID ROJAS LOPEZ	Área de Ingeniería Administrativa e Ingeniería Industrial
HECTOR ANTONIO BOTERO CASTRO	Área de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de Control

CONTENIDO

	Pág.
1. PRESENTACIÓN	6
2. PLATAFORMA CONCEPTUAL DEL PLAN DE ACCIÓN 2013 – 2014 DE LA FACULTAD DE MINAS	7
2.1 Direccionamiento estratégico de la Universidad Nacional	8
2.1.1 Visión UN 2017	8
2.1.2 Misión	9
2.1.3 Políticas	10
2.1.4 Valores	11
2.2 Macroprocesos de la Universidad Nacional	13
3. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA - PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2012-2015	14
4. PLAN DE ACCIÓN 2013-2014 DE LA FACULTAD DE MINAS	16
4.1 Direccionamiento estratégico de la Facultad de Minas	16
4.1.1. Visión de la Facultad de Minas	16
4.1.2. Misión de la Facultad de Minas	16
4.2. <i>Prospectiva: Ejes de acción y escenarios</i>	16
4.3. Programas Estratégicos	17
4.3.1 Programa de gestión en Formación, Investigación y Extensión.	17
4.3.2 Programa de Gestión Administrativa	17
4.3.3 Programa de Infraestructura Física y Tecnológica.	21
4.3.4 Programa de Comunicación	22
4.3.5 Programa de Bienestar Universitario y egresados	23
4.4. Estrategias y proyectos	24
4.4.1. OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Proyectar UN – Clase Mundial	24
4.4.2. OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Liderar la Calidad Académica en Colombia.	25
4.4.3. OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Dotar Infraestructura-Gestión Campus Univ.	2
4.4.4. OBJETIVO ESTRATEGICO 4: Consolidar Sistema de Bienestar Universitario	2
4.4.5. OBJETIVO ESTRATEGICO 5: Mayor Gestión Administrativa, Cultura Organizacional y financiabilidad.	2
5. PLAN DE INVERSIONES 2013 - 2014	3
6. SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL	3
6.1. INDICADORES Y METAS	3
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA	3
ANEXOS: Matriz de indicadores	3

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Líneas Estratégicas Clave y programas del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 de la Universidad Nacional de Colombia	15
Tabla 2. Indicadores específicos Centro Editorial Facultad de Minas.	25

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Proceso de Direccionamiento Estratégico de la Universidad Nacional de Colombia	7
Figura 2. Mapa de macroprocesos de la Universidad Nacional de Colombia	13
Figura 3. Líneas Estratégicas Clave del Plan Global de Desarrollo 2013-2012 y Correspondencia con Ejes de Acción de la Facultad de Minas.	14
Figura 4. Objetivos Estratégicos Clave del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 y correspondencia con Ejes de acción de la Facultad de Minas	

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Acción 2013-2014, concentra todos sus esfuerzos en la consolidación de la calidad en el servicio como eje central de trabajo.

Al iniciar este periodo de la Calidad como elemento de modernización, pertinencia y participación - $C = MP^2$ - ; se han redimensionado proyectos e indicadores en el ámbito del Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015.

Hemos estructurado 13 proyectos y 44 indicadores para ejecutar durante este periodo, con el objetivo de cumplir nuestra misión y visión institucional.

Finalmente, el Plan de Acción 2013-2014 aporta proyectos nuevos y da continuidad a varios de los existentes, algunos de los cuales se han redimensionado o ajustado a un modelo propio de gestión administrativa.

John Willian Branch Bedoya
Decano.

2. PLATAFORMA CONCEPTUAL DEL PLAN DE ACCIÓN 2013 – 2014 DE LA FACULTAD DE MINAS

El Plan de Acción 2013-2014 de la Facultad de Minas está basado en modelos de Prospectiva, Planeación Estratégica y Medición de Resultados a través de indicadores estratégicos. En la Figura 1 se muestra el esquema de la forma cómo se entiende y aplica en la Facultad de Minas el proceso de direccionamiento y gestión institucional orientado a resultados. Este Plan de Acción corresponde a la etapa de planeación estratégica operativa, en el cual se definen y ejecutan acciones estratégicas concretas para el logro de los objetivos y metas institucionales establecidas en los programas de cada una de los cinco (5) Objetivos estratégicos (OE) de la formulación estratégica del Plan Global de Desarrollo 2013-2015.

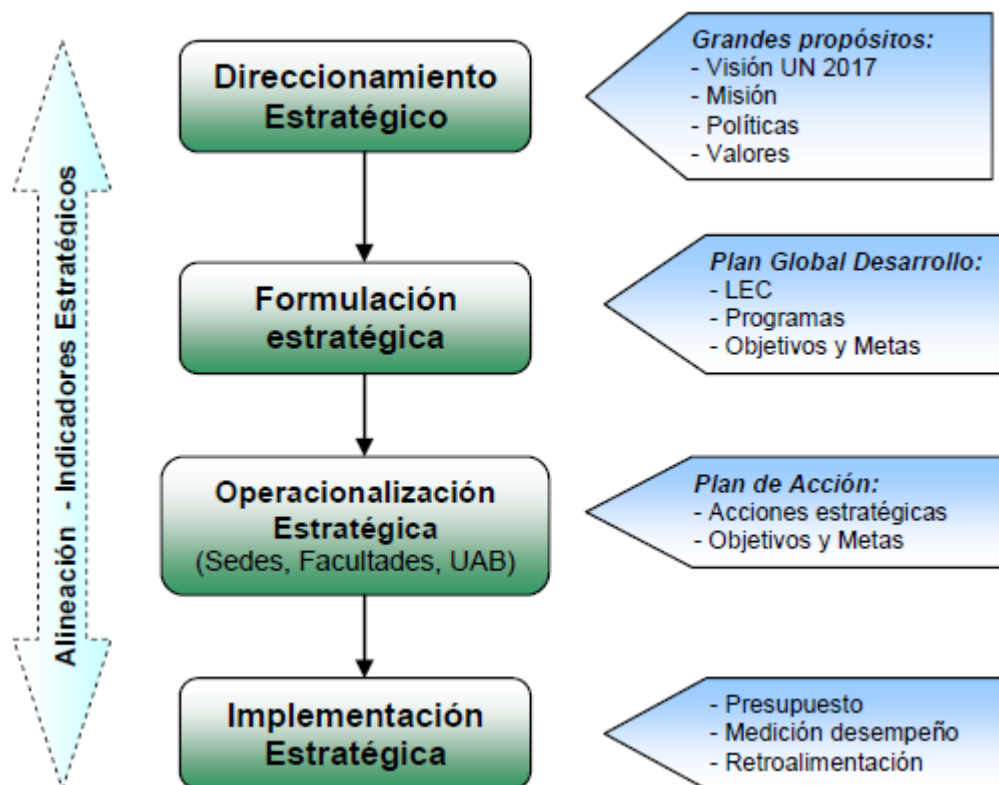


Figura 1. Proceso de Direccionamiento Estratégico de la Universidad Nacional de Colombia

2.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El direccionamiento estratégico de la Universidad Nacional De Colombia está conformado por los grandes propósitos institucionales: visión, misión, políticas y valores.

2.1.1 Visión UN 2017

La visión es el marco de referencia de la gestión actual y la expresión del futuro deseado para la Institución. En el Plan Global de Desarrollo 2007-2009 se definió la Visión UN 2017:

“La Universidad Nacional de Colombia de acuerdo con su misión, definida en el Decreto Extraordinario 1210 de 1993, debe propender por el fortalecimiento de su carácter nacional mediante la articulación de proyectos regionales, que promuevan el avance en los campos científico, tecnológico, artístico y filosófico del país. En este horizonte, es la Universidad que por su condición de entidad de educación superior y pública, quien habrá de permitir a todo colombiano que tenga aptitudes y voluntad, llevar a cabo estudios de pregrado y posgrado de la más alta calidad bajo criterios de equidad, reconociendo las diversas orientaciones de tipo académico e ideológico. De tal manera, se mantendrá como la primera Universidad del país, y habrá de constituirse en una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con pregrados de altísima calidad, dotados de infraestructura y técnicas didácticas modernas y flexibles que faciliten una rápida respuesta a los cambios y nuevos retos de su entorno e inserción en el mundo global. La Universidad Nacional influirá también en el desarrollo de la educación básica, media y tecnológica, y liderará a través de sus prácticas docentes e investigativas el Sistema de Educación Superior Pública del País.

En esta perspectiva, la Universidad ofrecerá posgrados basados en la generación de conocimiento y en su uso para la solución de problemas fundamentales de la sociedad colombiana; del mismo modo, llevará a cabo investigación y extensión de frontera y relevante, con estrecha comunicación entre la Universidad y sectores productivos, sociales y gubernamentales del país. En los próximos años los programas de posgrado estarán densamente poblados y aumentarán gradualmente el número de sus estudiantes hasta tener, al menos una tercera parte del total de la Universidad. Así pues, serán receptores de nuestros estudiantes de pregrado y de los de otras universidades públicas y privadas de Colombia y de la región. Por esta razón, entre otras, se dará importancia al fortalecimiento de los recientes doctorados aprobados y a la creación de nuevos programas.

Habrá un énfasis especial en el desarrollo de investigación desde múltiples formas organizativas (grupos, centros disciplinares y temáticos, institutos inter y transdisciplinares) coordinadas en un sistema con metas claras, con políticas de fomento e instrumentos de comunicación eficaces, así como con programas integrados a grupos y redes en los ámbitos nacional e internacional. Los proyectos serán en gran

medida comunes a pregrados y posgrados y tendrán canales de flujo expeditos entre ellos. Los pregrados y posgrados estarán enlazados y deberán interactuar con los programas de investigación y extensión. Así mismo, la Universidad fortalecerá los programas de extensión que responderán a las necesidades sociales de carácter más inmediato y estará fuertemente relacionada con la investigación y la docencia. Usará el conocimiento generado para producir bienestar y crecimiento económico al país y recursos adicionales para soportar el accionar óptimo de su misión.

La Universidad, entonces, tendrá una vida institucional activa basada en una cultura del bienestar general, sustentada en un sistema muy efectivo de comunicación y en una estructura para garantizar la toma de decisiones eficientes, con participación efectiva y real. Será una Universidad que se piense permanentemente y reflexione sobre los problemas del país. Esto le permitirá ser una Institución matriz de conservación y de cambio al utilizar eficientemente la extraordinaria diversidad de pensamiento que alberga, diversidad que se expresa tanto en el número de sus disciplinas como en la multiplicidad de sus posiciones filosóficas e ideológicas. Al seguir este camino podrá ser efectivamente líder del pensamiento, de la intelectualidad y de la creación artística colombianas; producirá para la Nación los líderes que necesita en su progreso, y a las personas les propiciará el desarrollo intelectual e integral al que tienen derecho como seres humanos y ciudadanos de este país, permitiéndoles proyectarse al mundo globalizado. En fin, la Institución será una academia que participe activa y críticamente en la reflexión sobre el desarrollo y la identidad nacional, promotora de lenguajes para comunicarse con el resto de la sociedad”.

2.1.2 Misión

La misión define la razón de ser de una Institución. El Decreto 1210 de 1993 establece que la Universidad Nacional de Colombia es un ente universitario autónomo vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial y cuyo objeto es la educación superior y la investigación, a través del cual el Estado proveerá el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentará el acceso a ella y desarrollará la investigación, la ciencia y las artes para alcanzar la excelencia.

La Universidad Nacional de Colombia tiene como fines:

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la Nación y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.

- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado, a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de Calidad.
- Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

2.1.3 Políticas

Las políticas constituyen el marco de actuación de la gestión institucional para alcanzar la visión. Los principios fundamentales de la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

- El fortalecimiento de sus programas académicos de pregrado y posgrado a través de una formación recursiva, la consolidación de una investigación competitiva internacionalmente, y la proyección de su conocimiento a la sociedad y al país, en beneficio de la formación de sus estudiantes y de la promoción de sus profesores.
- El mejoramiento de su infraestructura gracias a la incorporación de nuevas tecnologías de aprendizaje y comunicación.
- La constante reciprocidad con la sociedad colombiana, con las empresas de crecimiento económico y de construcción social, así como soporte de los esfuerzos nacionales para la internacionalización e introducción ventajosa del país en la sociedad global del conocimiento.

- La concepción de un proyecto de Nación basado en un fuerte compromiso regional guiado por objetivos y ethos comunes.
- La construcción democrática de comunidades universitarias dinámicas que asuman con plena responsabilidad su liderazgo social.
- La implementación de un modelo de bienestar que supere el asistencialismo, en calidad de instrumento para la formación integral de los estudiantes, que permita

la conformación de comunidades profesorales y de trabajadores comprometidos con la Institución.

- El impulso a una gestión ágil y transparente que disponga completamente su estructura administrativa al servicio de los procesos académicos.

2.1.4 Valores

Los valores establecen pautas de comportamiento individual e institucional para cada uno de los miembros de la comunidad universitaria mientras se persigue el logro de la Visión UN 2017. Los valores de la Universidad Nacional de Colombia, plasmados en el Ideario Ético de UN-SIMEGE son los siguientes:

- **Diálogo:** cualidad del comportamiento de los miembros de la Institución aplicable como pauta de acción continúa para la búsqueda compartida del bien común. El valor del diálogo se manifiesta en aquellos comportamientos que parten de reconocer a las otras personas como interlocutores válidos, como seres humanos dignos que disponen de libertad para expresar opiniones, críticas y desacuerdos.
- **Equidad:** El valor de la equidad se observa en aquellos comportamientos en los que se reconoce que todas las personas son seres humanos iguales en dignidad y, por tanto, merecen un trato digno por igual. Por ello, el concepto de equidad tiene una connotación de igualdad y de justicia social con valoración de la individualidad.
- **Honestidad:** la honestidad se manifiesta en aquellos comportamientos que incluyen una intención de sinceridad, transparencia y coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace. Este valor se refleja en la capacidad de negarse a engañar o apropiarse de lo ajeno y de aceptar los propios límites para no mentirse a uno mismo y a los demás. La práctica de la honestidad permite combatir toda forma de corrupción que vaya en contra del bien común, fortaleciendo los vínculos personales y comunitarios, pues contribuye a la generación de confianza entre las personas y grupos sociales.

- **Pertenencia:** El valor de la pertenencia se expresa en aquellos comportamientos sustentados en el amor por una organización social, lo que lleva a la participación de un espacio común, real o imaginario, que permite sentirse dentro y compartir significados, metas, aspiraciones, valores e ideales. Así, pertenecer es estar incluido, lo cual se manifiesta a través de una historia colectiva de vínculos que se entretejen en el día a día, mediada por lazos afectivos que impregnan las relaciones y las experiencias que en ellas se dan.
- **Respeto:** este valor se aprecia en aquellos comportamientos en los que se reconoce que todas las personas son fines en sí mismos y no solo medios. Esto significa que todos los seres humanos poseen dignidad, ya que son sujetos y no objetos, y por lo tanto merecen atención y cuidado. Dentro de este valor se incluye la tolerancia, que es el respeto activo por el otro, en el sentido de comprender, aceptar y abrirse a otros mundos considerando en las personas características, intereses y sentimientos que las hacen únicas..
- **Responsabilidad:** El valor de la responsabilidad se evidencia en aquellos comportamientos que cumplen, al menos, dos condiciones: la primera es hacerse cargo de las consecuencias de los actos propios, la segunda es anticiparse a ellas, es decir, prevenir y evitar situaciones que causen daño a sí mismo, a otros y al entorno. Estas dos condiciones implican un actuar libre, guiado por la voluntad y el entendimiento de los deberes y derechos que se poseen, para responder ante uno mismo (juicio de conciencia) y ante otras personas. Por ello, su práctica fortalece las relaciones comunitarias armónicas y el desarrollo de la autonomía de los miembros de la Institución.
- **Solidaridad:** La solidaridad se evidencia en aquellos comportamientos que llevan la intención de unirse a otras personas y apoyarlas para el logro de fines. Este valor se puede presentar en dos sentidos: primero, la búsqueda del interés común como resultado de la cooperación para el logro de objetivos; segundo, la búsqueda de una vinculación social como resultado de la ayuda a quien lo necesita. La solidaridad se comprende como una tendencia humana de asociarse y perseguir metas comunes, con un componente social expresado en la cooperación y la cohesión; es así como su concepto va más allá de un acto puntual o un apoyo circunstancial, pues significa también un encuentro con el otro, un trabajo colaborativo que genera bienes comunitarios ahora y en el futuro. En la Universidad, este valor se refleja en el trabajo en equipo y en el acompañamiento a personas o grupos sociales en sus proyectos de vida y en su quehacer cotidiano, con miras a ejercer un impacto positivo en los demás, en la sociedad y en sí mismos.

2.2 MACROPROCESOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El Sistema de Mejor Gestión (UN-SIMEGE) establece los procesos como la base organizativa y funcional para el diseño de políticas y estrategias en la Universidad Nacional de Colombia. En la Figura 2 se muestra la clasificación genérica de los procesos (estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación) y sus interrelaciones. El enfoque del modelo de gestión basado en procesos sirvió como referente para el despliegue de las estrategias a través de proyectos específicos.

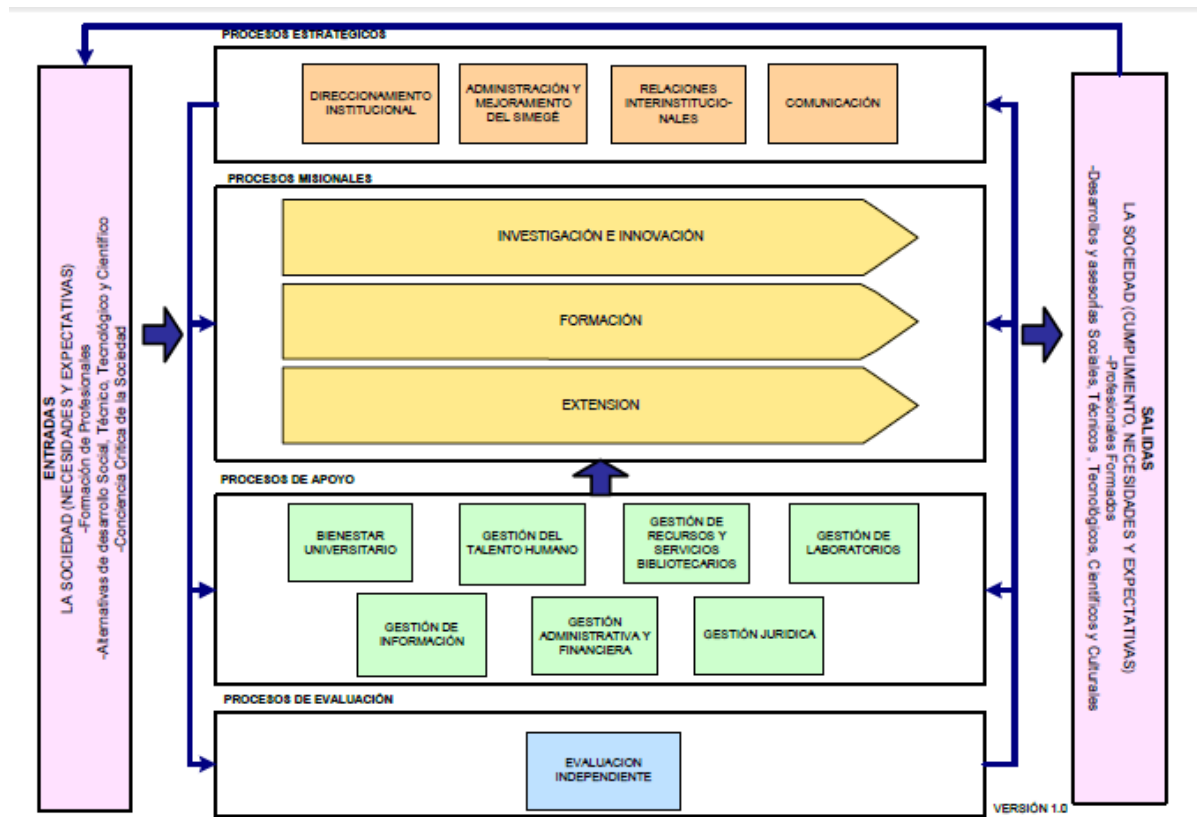
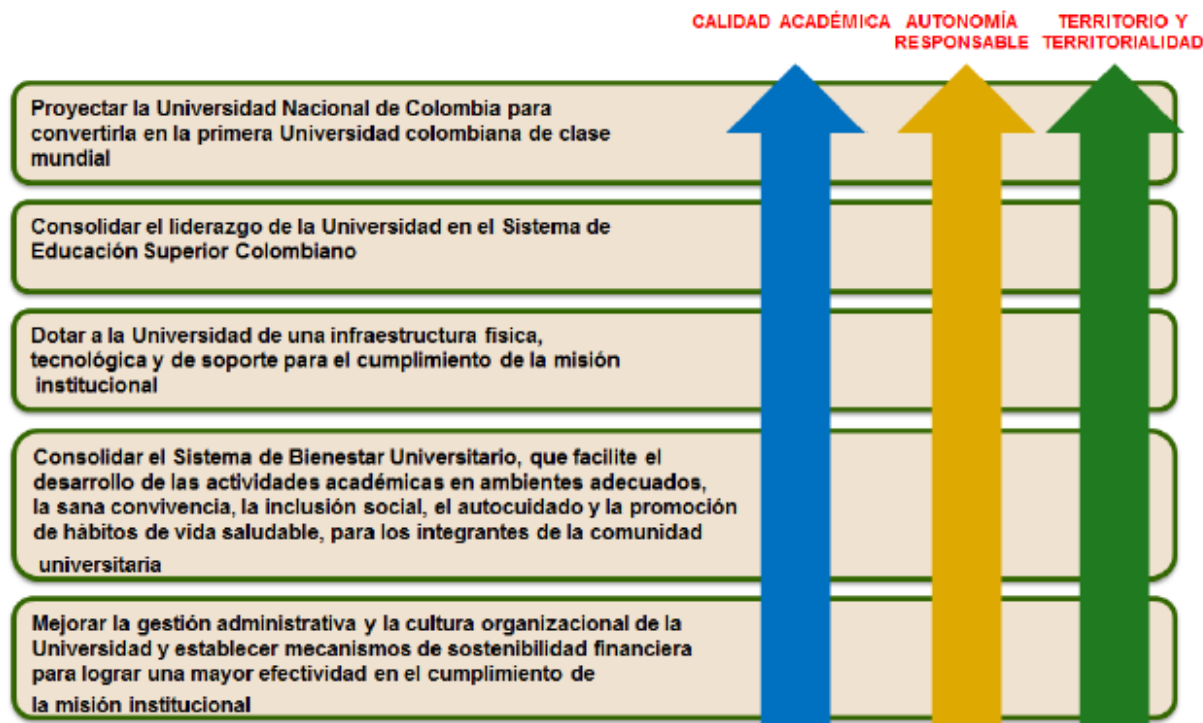


Figura 2. Mapa de Macroprocesos de la Universidad Nacional de Colombia

3. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA - PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2013-2015

La formulación estratégica de una organización consiste en seleccionar las áreas estratégicas y programas de mediano y largo plazo para avanzar en la consecución de los grandes propósitos institucionales.

Es así, como a continuación, se muestra la estructura Matricial para gestión directriz del Plan Global de Desarrollo.



Fuente: Oficina Nacional de Planeación

Figura 3. Estructura Matricial para gestión directriz del Plan Global de Desarrollo 2013-2014

La Universidad Nacional de Colombia realizó un ejercicio participativo y deliberativo que dio como resultado el Plan Global de Desarrollo 2013-2015 alineado con los grandes propósitos generales de la Universidad; definió cinco (5) objetivos estratégicos con sus respectivos programas, orientaciones y metas, para orientar la acción.

Tabla 1. Objetivos estratégicos y programas del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 de la Universidad Nacional de Colombia

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS UN	PROGRAMAS UN
1. Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial	Programa 1. PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD Programa 2. DESARROLLO NORMATIVO
2. Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano	Programa 3. LIDERAZGO Y CALIDAD ACADÉMICA Programa 4. DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN, LA ALTA PERMANENCIA Y AUMENTO DE LA TASA DE GRADUACIÓN Programa 5. RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE SALUD Programa 6. APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA Programa 7. CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES Y VISIBILIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO, INTELECTUAL, RELACIONAL Y ESTRUCTURAL DE LA
3. Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional.	Programa 8. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS CAMPUS Programa 9. FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD Programa 10. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
4. Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el auto cuidado y la promoción de hábitos de vida saludable, para los integrantes de la comunidad universitaria.	Programa 11. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Programa 12. EGRESADOS, REDES ACADÉMICAS Y CAPITAL SOCIAL
5. Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional.	Programa 13. GESTIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL Programa 14. GESTIÓN DE NUEVAS FUENTES DE RECURSOS Y OPTIMIZACIÓN DEL GASTO

4. PLAN DE ACCIÓN 2013-2014 DE LA FACULTAD DE MINAS

4.1. Direcccionamiento estratégico de la Facultad de Minas

Aunque el marco general de referencia del presente Plan de Acción es el direccionamiento estratégico de la Universidad, desglosado en el numeral anterior, la operacionalización requiere de un margen de control más específico, establecido en la misión y la visión de la Facultad de Minas. Éstas fueran definidas en la matriz de direccionamiento estratégico elaborada en el año 2008.

4.1.1 Visión de la Facultad de Minas

“Para el año 2020, La Facultad de Minas avizora un país con mayor capacidad tecnológica, derivada del aprendizaje tecnológico acumulado con base en la solución de problemas complejos. La consolidación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación será la base para lograr un desarrollo tecnológico propio, que se verá reflejado en una sociedad más próspera y con mejor convivencia. La contribución de la Facultad para la construcción de esa visión pasa por la formación de egresados líderes, el aporte con conocimientos técnicos y científicos a la solución de los grandes problemas nacionales, el fortalecimiento del aporte de la ingeniería a la generación de riqueza mediante la innovación y el desarrollo tecnológico.”

4.1.2 Misión de la Facultad de Minas

“Formar ingenieros, especialistas, maestros y doctores en las áreas de la ingeniería. Desarrollar programas de investigación y extensión universitaria, que favorezcan la innovación y el desarrollo tecnológico, y la generación de conocimiento en las diferentes ramas de la ingeniería y que contribuyan a la solución de los grandes problemas nacionales, al aprovechamiento de los recursos del país y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Nuestros egresados deben tener además de la excelencia profesional y científica, buena formación humana, sensibilidad por los problemas del entorno y capacidad de innovar. La innovación tecnológica estará presente, como resultado de los proyectos realizados en investigación y en extensión. La investigación y la extensión que se desarrolle en la Facultad deben cumplir con estándares internacionales y ser pertinentes socialmente.

Los egresados deben tener el sello de la Facultad representado en su lema: “Trabajo y Rectitud” y en su tradición como líderes del desarrollo del país.”

4.2. Prospectiva: Ejes de acción y escenarios

Un ejercicio prospectivo realizado por un equipo de profesores, estudiantes, jubilados, egresados y personal de grupos de interacción directa e indirecta permitió determinar los ejes de acción (estratégicos y transversales) de la construcción del futuro de la

Facultad de Minas, los cuales se encuentran alineados con una Línea Estratégica Clave del PGD 2010-2012 -Figura 4- y sirvieron para generar las iniciativas estratégicas del presente Plan de Acción.

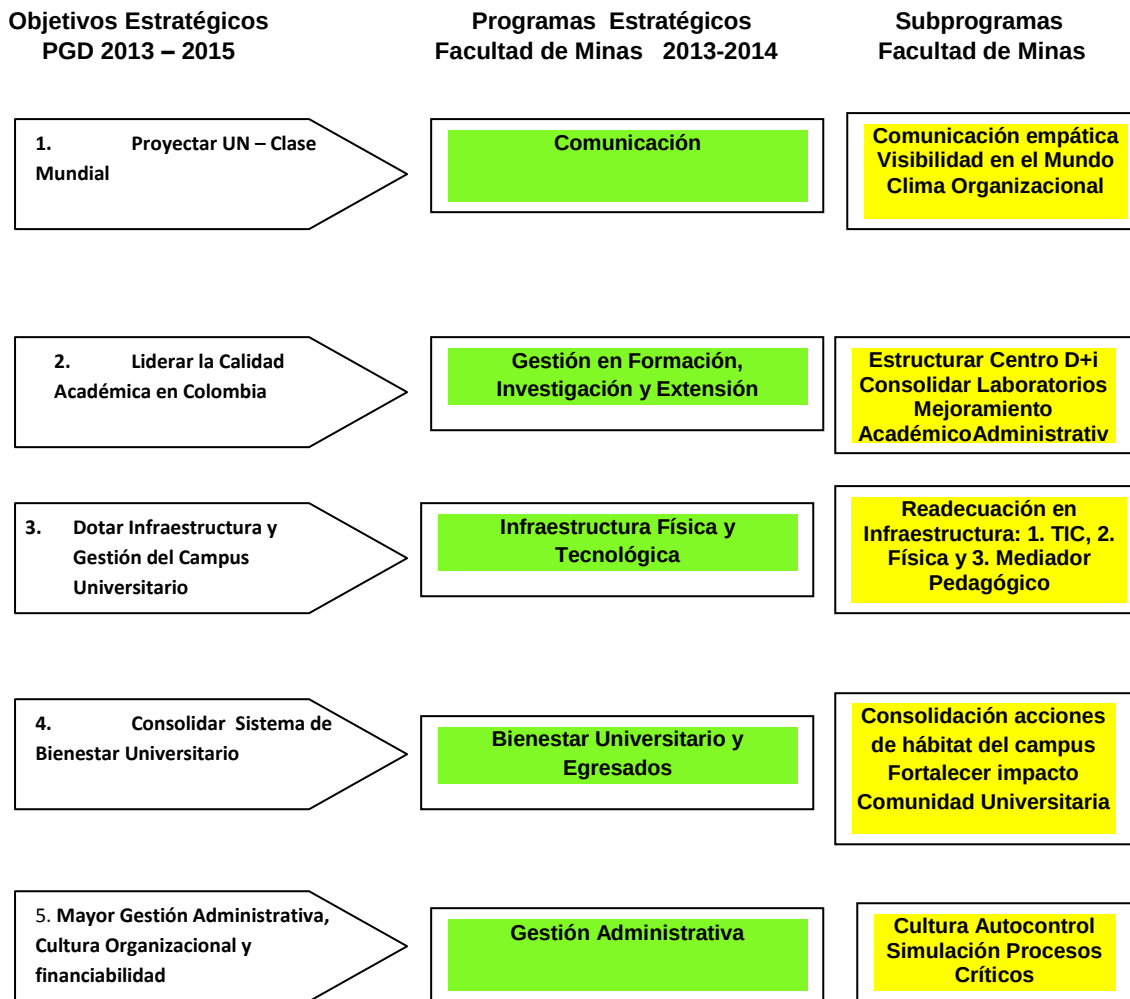


Figura 4. Objetivos Estratégicos Clave del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 y correspondencia con Ejes de acción de la Facultad de Minas

4.3. PROGRAMAS ESTRATEGICOS FACULTAD DE MINAS 2013-2014

4.3.1. Programa de Gestión en Formación, Investigación y Extensión.

4.3.1.1. Formación

Luego de la transformación en los reglamentos sobre disposiciones académicas en la Universidad, la Facultad dio inicio a un proceso de reestructuración que permitiera responder de manera eficiente a la flexibilidad curricular, la movilidad, la internacionalización y la calidad académica. A través de este proyecto se pretende consolidar una estructura estratégica que corresponda con los objetivos de la Institución y las características de la sociedad del conocimiento, producto de fenómenos de la globalización.

- 4.3.1.1.1. Programas Curriculares: Dar continuidad y asesoría permanente en los procesos de creación y/o apertura de programas curriculares, el fortalecimiento de los ya existentes y la promoción de convenios para el ofrecimiento de los programas curriculares en otras ciudades y países. Avanzar en los procesos de renovación de la acreditación de alta calidad para los programas curriculares de pregrado de la Facultad, la autoevaluación con fines de acreditación para los programas curriculares de posgrado; dinamizar y formular proyectos y propuestas que permitan desarrollar e implementar los logros propuestos en los planes de mejoramiento de los programas curriculares.
- 4.3.1.1.2. Acompañamiento Estudiantil: Consolidar un sistema integrado que permita apoyar a los estudiantes en la construcción de su proceso de formación. Para ello, se fortalecerán los mecanismos de apoyo, orientación y comunicación para la realización de trámites estudiantiles, y el afianzamiento de las tutorías, para el acompañamiento estudiantil, a través de su proceso de formación.
- 4.3.1.1.3. Mejoramiento Académico-Administrativo: Consolidar el proceso de mejoramiento continuo de la gestión administrativa que soporta la función misional de formación, a través de la conformación y consolidación de grupos colaborativos que permitan planificar y estandarizar procesos y procedimientos. De manera que faciliten, agilicen, descentralicen y contribuyan a la flexibilidad curricular, contemplada en la reglamentación.

4.3.1.2. Investigación y Extensión.

La fase de transformación que atravesaron los procesos de Investigación y Extensión responde a los crecientes cambios presentados en estas áreas alrededor del mundo, el país y la región, que ahora permean a la educación. La gestión realizada ha permitido

generar agilidad, pertinencia y oportunidad en el servicio. Con este nuevo modelo se pretende continuar promoviendo las actividades de investigación, la producción científica y la transferencia de conocimiento a través de la extensión. El reto es continuar con el fortalecimiento de la Investigación y Extensión, por medio de las acciones orientadas en los siguientes aspectos convertidos en metas:

- 4.3.1.2.1. Promover la Innovación y la Gestión Tecnológica: Continuar con el incentivo de la gestión tecnológica y la innovación, y hacer de ella un medio de enlace entre la Universidad y la Sociedad que contribuya a cumplir con las actividades misionales de la Universidad. Se trata de fomentar una cultura de gestión tecnológica e innovación, e igualmente, ofrecer Investigación y Extensión acordes con las problemáticas del mundo, de nuestro país y de la región.
- 4.3.1.2.2. Fomentar la Actividad Investigativa: Promover, apoyar y fortalecer la generación, difusión, apropiación y transferencia responsable del conocimiento científico y tecnológico, como soporte y referente de calidad y pertinencia de los procesos de formación y de articulación efectiva de la Universidad con su entorno y el posicionamiento de la Facultad como productora de conocimiento, en el ámbito internacional, de alto impacto.
- 4.3.1.2.3. Fortalecer los Grupos de Investigación de la Facultad: Continuar con la consolidación de los Grupos de Investigación de la Facultad de Minas mediante acompañamiento e incentivo constantes para su afianzamiento y expansión sostenible. Es preciso la participación para convocatorias dirigidas a la financiación de proyectos, en el apoyo a su gestión y preparación proactiva para los nuevos retos de clasificación de la investigación nacional.
- 4.3.1.2.4. Apoyar la Movilidad Docente y Estudiantil: Consolidar el programa de movilidad docente y de estudiantes, para la participación en eventos académicos, la difusión del conocimiento desarrollado con la Universidad y la visibilización de la Facultad de Minas como referente de desarrollo e investigación.
- 4.3.1.2.5. Fortalecer la Educación Continua: Fortalecer los programas de formación continuada posicionándolos en la comunidad universitaria y en la sociedad. Se articulan así, capacidades internas y externas a la Facultad en la construcción de una oferta de alta calidad. En ello, se diferencian de los programas de formación avanzada en especialización, maestrías y doctorados. Es decir, se trata de calidad, pertinencia y sostenibilidad.
- 4.3.1.2.6. Estructurar Instituto/Centro I+D+i: Como estrategia para la integración de la capacidad investigativa, enriquecer la imagen y la relación de la universidad con el exterior. Hay que darle continuidad y sostenibilidad a las relaciones de cooperación, a la formación de investigadores profesionales y líneas de investigación con proyección de largo plazo que

puedan dar respuesta en tiempo y calidad a las exigencias del entorno. De este modo se dispondrá de una herramienta sostenible para el fomento de una investigación, la innovación y extensión competitiva a nivel internacional de la Facultad de Minas.

- 4.3.1.2.7. Consolidar el Sistema de Laboratorios: La conformación de un comité de gestión, la construcción del portafolio de servicios y un plan de mejoramiento de infraestructura, fueron los primeros cimientos que se ejecutaron para la consolidación de un sistema articulado de laboratorios. Es el momento de dar continuidad y consolidar el sistema de laboratorios de la Facultad con criterios de equidad y excelencia. Para esto se propone afianzar el comité de gestión de laboratorios, promocionar y apoyar bajo criterios unificados, los laboratorios que prestan sus servicios de docencia, investigación y extensión. Ello requiere la construcción de un portafolio de oportunidades de financiación y la continuidad de los procesos de acreditación y capacitación continua en procesos.

4.3.2. Programa de Gestión Administrativa

Como proceso de apoyo, la gestión administrativa ha cumplido un acelerado proceso de expansión y cambio que corresponde al desarrollo misional de la Facultad. La planificación, organización, dirección y control; apoyados en sistemas de información y comunicación articulados, de acuerdo con las nuevas tecnologías, permitirán respuestas oportunas, veraces y confiables a las necesidades de los grupos de interés. Se trata de un tema transversal y estratégico que requiere de continuidad y retroalimentación permanente.

El mejoramiento continuo que proporciona la implantación de un sistema de gestión de la calidad permite controlar, determinar y gestionar continuamente la articulación de actividades y procedimientos que permitan agilizar la prestación del servicio, mejorar la satisfacción de estudiantes, docentes, personal no docente y contribuir con el buen desempeño de la Universidad.

Este esfuerzo será permanente y sistemático, para lograr una transición, por procesos en la gestión de la Universidad. La aspiración es el cambio en la cultura organizacional integrando mecanismos de planificación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas.

- 4.3.2.1. Institucionalización de una Cultura de la Planificación y el Autocontrol: Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión, con la finalidad de conjugar adecuadamente la articulación y coherencia entre sus áreas misionales y las de apoyo.
- 4.3.2.2. Simulación de Procesos Claves y Críticos: Se desarrollará la simulación de los procesos claves y críticos. Mediante la técnica de mejoramiento de procesos, se identificarán operaciones, actividades, formularios, entre otros, que impiden la diligencia, velocidad y respuesta a los usuarios.
- 4.3.2.3. Consolidación de la Plataforma Tecnológica: La modernización de las instituciones implica la transformación de la gestión administrativa, así como los cambios en las relaciones internas y con el entorno. Es necesario

flexibilizar las estructuras, hacerlas más livianas; y promover esquemas que aseguren mayor compromiso de las dependencias de la institución agilizando los procesos internos. Para esto, se consolidará una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada que contengan administración de procesos y herramientas de comunicación en forma permanente para apoyar los procesos de modernización académica y administrativa. Para ello, se hará la combinación de un software de gestión de procesos (BPM) y mecanismos comunicacionales (portales) en una intranet; lo cual pretende mantener informados a los usuarios de la Facultad acerca de los diferentes procesos, procedimientos y estados de sus requerimientos.

4.3.3. Programa de Infraestructura Física y Tecnológica

Por medio de este programa se estructura el mantenimiento, la readecuación y el desarrollo de proyectos de infraestructura física. De ello, depende la Facultad para el desarrollo de su misión y, en prospectiva, de su visión.

La infraestructura es la base material que se proyecta a la sociedad, interna y externamente. Ella es fundamental como mediadora del proceso académico y científico desarrollado en la Facultad. Para ello, se debe emprender un conjunto de acciones que permitan cumplir en el mediano plazo con estándares internacionales, para centros de educación superior.

4.3.3.1. Infraestructura Física

Se desarrollará y ejecutará un programa estratégico que abarque el mejoramiento de las actuales condiciones de infraestructura física, tanto en edificaciones como en las redes de servicio.

La premisa es la del auto sostenimiento de la infraestructura y de un desarrollo que propenda por la conservación y protección del medio ambiente, con campus amables y saludables para la comunidad universitaria. Este incluirá la construcción de nuevas aulas y laboratorios que cuenten con los recursos tecnológicos que demandan las nuevas tendencias en procesos pedagógicos y espacios de trabajo para los estudiantes de maestrías y doctorados.

Se crecerá en espacios para las necesidades de las líneas de extensión y educación continua en todas las áreas. Asimismo, se reconfigurará urbanísticamente el espacio público, tanto en vías vehiculares y peatonales, como en espacios complementarios para el desarrollo de actividades deportivas y de bienestar. Es necesario la construcción de centros de atención a los estudiantes, integrando cafeterías, salas de estudio y espacios para actividades de asistencia masiva.

4.3.3.1.1. *Mantenimiento de la Infraestructura Existente:* Se continuará fortaleciendo el esquema de mantenimiento actual. Se propenderá por la atención sistémica y planificada de las necesidades de mantenimiento

preventivo, la disminución de los eventos de tipo correctivo, y por la conceptualización de un programa que permita la inclusión de actividades de tipo predictivo en el mediano plazo.

4.3.3.1.2. *Readecuación de la Infraestructura Existente:* Se harán intervenciones que permitan una reconfiguración en el uso de bloques y espacios de la Facultad que han sufrido impactos negativos con motivo de desarrollos externos, o como consecuencia de cambios académico administrativos internos que han desconfigurado el flujo adecuado de los procesos que se desarrollaban en dichas edificaciones.

4.3.3.1.3. *Desarrollo de Nuevos Proyectos de Infraestructura:* Se continuará con el desarrollo de la segunda fase de proyectos existentes de alta importancia para el desarrollo general de la Sede y de la Facultad en particular. Se desarrollarán intervenciones sobre el componente urbanístico, especialmente sobre el tema de accesibilidad (porterías), la interconexión entre los subnúcleos del campus -Bloque M1 y Zona Minera-, vías internas vehiculares y peatonales, zonas de parqueo, y nuevos puntos de encuentro para la comunidad universitaria incluyendo concreción para el amoblamiento de los bloques M3 y M4 -o núcleo del río-.

4.3.3.2. **Infraestructura Tecnológica**

De acuerdo con el diagnóstico entregado por el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones – PETI-, la Universidad Nacional de Colombia presenta actualmente un atraso en materia de TIC, de aproximadamente diez años. La Facultad de Minas no es ajena a esta problemática; y reconoce la necesidad imperativa de trabajar por el desarrollo y fortalecimiento tecnológico siguiendo los lineamientos establecidos por el PETI, desde el nivel nacional, y que fueron aprobados por el Consejo Superior Universitario.

Comprendiendo estos lineamientos, la Facultad de Minas ha venido dando durante los últimos dos años, pasos firmes en la estandarización y el mejoramiento de los procesos misionales y de apoyo. Son actividades necesarias e indispensables, antes de proceder con la incorporación de tecnologías de información y comunicaciones para su automatización y optimización.

Es este el momento para consolidar estas iniciativas de desarrollo y fortalecimiento tecnológico siguiendo los lineamientos en materia de TIC establecidos por el PETI; pero a su vez, ajustándolos al contexto y entorno de la Facultad de Minas, con el objetivo de dar una respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de sus estudiantes, docentes, empleados, egresados y la sociedad en general. Para esto, se establecen los siguientes objetivos estratégicos de TIC, con los cuales se apoyará el logro de los programas estratégicos de la actual propuesta, a partir de:

4.3.3.2.1. *Orientación al Futuro:* Mejoramiento y desarrollo de las capacidades y competencias de TIC, a través de múltiples tecnologías de acceso. Se

incluyen las diversas opciones de tecnología móvil para afrontar los retos actuales y responder oportunamente a los futuros.

- 4.3.3.2.2. Excelencia Operativa de las Dependencias: Establecimiento de los instrumentos de TIC necesarios para la articulación de las dependencias en el logro de los procesos de la Facultad y el mejoramiento de la red de datos de la Facultad y de la red inalámbrica que cubre todo el campus.
- 4.3.3.2.3. Orientación a la Comunidad Universitaria y la Sociedad: Disposición de las TIC para prestación de servicios efectivos orientado a la satisfacción de las necesidades en los estudiantes, los docentes, empleados y visitantes.
- 4.3.3.2.4. Aportes de las Inversiones en TIC: Evidenciar el aporte de las inversiones en TIC, para el logro de los objetivos misionales, con la ayuda de TIC, propiciando prácticas eficaces de docencia, investigación y extensión apoyadas en TIC.

4.3.4. Programa de Comunicación.

La revolución de la información que presenta la sociedad del conocimiento, producto de la innovación en tecnologías y en redes sociales ha hecho del tema de las comunicaciones un elemento cohesionador de las relaciones públicas RRPP. Es el momento de convertir las comunicaciones en un recurso estratégico para la Universidad, y, en especial, para la Facultad de Minas como estratégica y organizacional.

Para lograr la satisfacción en la prestación de los servicios de la Facultad de Minas y agilizar las soluciones externas e internas que se plantean, se requiere consolidar un sistema de comunicación estratégica que llegue a los miembros de la comunidad académica a través de una información concreta, fluida, efectiva y directa. Las acciones que se plantean, consolidarán el trabajo que en esta materia se ha venido desarrollando. Se promoverá, así, la gestión adecuada de la comunicación y su inserción en la planificación estratégica de cada una de las áreas misionales y de apoyo de la Institución.

A continuación, se establecen los objetivos estratégicos de comunicación, con los cuales se apoyará sinérgicamente el logro de los programas estratégicos de la actual propuesta:

- 4.3.4.1. Comunicación Empática: Garantizar que la información llegue con sentido institucional a cada uno de los grupos interesados: estudiantes, profesores, empleados, administrativos, jubilados y egresados
- 4.3.4.2. Apoyo Clima Organizacional: Fortalecimiento de procesos de convivencia laboral y de dinámicas organizacionales.
- 4.3.4.3. Divulgación Científica e Institucional: Mantener el apoyo en los procesos de divulgación de eventos académicos, productos de investigación, proyectos de extensión y de investigación e información relacionada con el proceso formativo de la comunidad académica.
- 4.3.4.4. Comunicación entre la Facultad de Minas y sus Egresados: Elaboración de estrategias de contacto y planificación de programas enfocados al

fortalecimiento de las relaciones estrechas entre la Facultad de Minas y sus egresados.

4.3.5. Programa de Bienestar Universitario y Egresados

Son muchas las circunstancias que llevan a nuestros estudiantes, docentes, administrativos y egresados a permanecer diariamente, por largos periodos dentro del campus universitario. Este fenómeno, nos ha llevado a proveerles las mejores condiciones de bienestar. Son estrategias, enmarcadas en las diferentes áreas contempladas dentro de las políticas señaladas por el Consejo Superior Universitario. Ellas han permitido el desarrollo continuo de actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, de salud, de gestión socioeconómica y de cohesión social. De este modo se seguirá promoviendo la convivencia entre estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Minas.

Los exalumnos, asimismo, son la mejor carta de presentación de la Facultad y su razón de ser. Con su liderazgo, marcan la diferencia en la sociedad; pues, al llevar el sello de excelencia, contribuyen con el desarrollo de la región y del país. Para la Facultad de Minas, es un gran orgullo contar con exalumnos que dirigen los destinos de Departamentos y ciudades en los ámbitos, regional, nacional e internacional. Son ellos empresarios, profesionales emprendedores que desde sus trabajos aportan al crecimiento de las organizaciones; y, todos, de una u otra forma, son y seguirán siendo testimonio de la importancia que tiene la Facultad en la formación de líderes en nuestra sociedad.

La continuidad en este programa se desarrollará a través de las siguientes acciones:

- Afianzar una cultura de generación y desarrollo de estrategias que favorezcan el Acompañamiento en la Vida Universitaria de los estudiantes y sus familias, para contribuir a la disminución de la deserción estudiantil y a una culminación exitosa de su vida universitaria.
- Consolidar el proceso de seguimiento y vinculación de los egresados que afiancen las relaciones entre ellos y la Facultad, a través de espacios de diálogo y de encuentro; y que amplíen alianzas estratégicas que favorezcan su sentido de pertenencia con la Facultad.
- Continuar fortaleciendo la participación e inclusión de la Comunidad Universitaria en las diferentes actividades realizadas por la Dirección de Bienestar Universitario de la Facultad de Minas.

4.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ASOCIADAS DE LA FACULTAD DE MINAS AL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO DE LA UN 2013-2015.

4.4.1. OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Proyectar UN – Clase Mundial

4.4.1.1. Programa 1: PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD

Estrategia: El programa se orienta a Estructurar un modelo de Universidad con horizonte al año 2032

Proyecto 1.1. Consolidación del Centro Editorial y la comunicación corporativa-periodística con criterios de aumentar la visibilidad UN en el ranking mundial

Indicadores:

- Número de Proyectos en Investigación y Extensión con impacto al desarrollo regional
- Aumento en el indicador del SINAB para mejorar la visibilizar UN en los ranking Latinoamericanos e Internacionales.

A continuación, Tabla referente sobre indicadores específicos:

Tabla 2: Indicadores específicos Centro Editorial Facultad de Minas.

• Aumento del Factor de Impacto de la Revista DYNA (F.I. actual 0,201) medido internacionalmente por el JCR.	Continuar el aumento del Factor de Impacto para DYNA medido por el JCR
Mejorar e incrementar la inclusión de la Revista Boletín de Ciencias de la Tierra en índices internacionales para aumentar su visibilidad y F.I.	Consolidar la medición, clasificación y visibilidad de las Revistas editadas en la Facultad
Consolidar la medición y visibilidad de las Revistas editadas en la Facultad en los índices y Bases de Datos nacionales e internacionales: Publindex de Colciencias, ISI Web, SciELO, Redalyc, DOAJ, etc.	Aumentar el ingreso de la publicaciones seriadas de la Facultad a sistemas de reconocimiento, bases de datos e índices internacionales
Consolidar la recepción de artículos y el proceso editorial a través del Sistema Open Journal System (OJS) del SINAB	Mantener y mejorar el proceso de recepción y edición de artículos y optimizar el tiempo de definición del proceso editorial
Mantener políticas y decidir tipos de publicaciones (colecciones y series) de la Facultad	Consolidar el proceso de publicación de textos científicos de la Facultad
Mantener directrices para la estandarizar los procesos editoriales y lineamientos que garanticen la calidad editorial de las publicaciones	Mantener las estrategias para posicionar la gestión editorial de la Facultad y su proyección y visibilización internacional
Generar un catálogo de presentación de las publicaciones de la Facultad	Mejorar la calidad editorial, en busca de crear cultura en la publicación científica, con mejores prácticas que apunten a una visibilización y certificación a nivel nacional e internacional
Mantener y mejorar el sistema Web para la presentación de los libros electrónicos y las páginas Web para las Revistas en versión electrónica	

4.4.1.2. **Programa 2: DESARROLLO NORMATIVO**

Estrategia: Modernizar la normativa interna de la Universidad para mejorar la gestión académico- administrativa.

Proyecto 1.2. Visibilidad y Desarrollo de la Infraestructura como mediador pedagógico – comunicativo

Indicadores:

- Número de intervenciones físicas de Infraestructura y de TIC con sentido de mediación competitiva y comunicativa de clase mundial.

4.4.2. OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Liderar la Calidad Académica en Colombia

4.4.2.1. Programa 3: LIDERAZGO Y CALIDAD ACADÉMICA

Estrategia: Mejorar la dimensión académica centrada en los factores y procesos que aportan a la calidad universitaria y actuar sobre la naturaleza e intensidad de las relaciones entre sus funciones misionales docencia, investigación y extensión.

Proyecto 2.3. Mayor Investigación y Extensión con calidad, pertinencia local, nacional e Internacional y Consolidación académica como sistema eficaz y efectivo

Indicadores:

- Número de Proyectos de Investigación y Extensión con pertinencia local y Nacional
- Número de Proyectos de Investigación y Extensión con pertinencia Internacional
- Número de Proyectos de Investigación con pertinencia Innovadora
- Número de programas de pregrado para fines de acreditación al CNA
- Centro de Desarrollo e Innovación en operación
- Número de estudiantes con atención integral y buen servicio -personal y vía web-
- Número de Programas de pre y posgrados Autoevaluados
- Porcentaje de reducción en tiempo para atención integral estudiantil

4.4.2.2. Programa 4: DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN, LA ALTA PERMANENCIA Y AUMENTO DE LA TASA DE GRADUACIÓN

Estrategia: Identificar las mejores prácticas y definir el modelo de acompañamiento académico que facilite la permanencia exitosa y disminución de la deserción de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad, articuladamente con bienestar

Proyecto 2.4.: Consolidación modelo para permanencia exitosa estudiantes de pregrado y posgrado en la Facultad de minas.

Indicadores:

- Porcentaje de estudiantes de pregrado y posgrado con permanencia exitosa a la luz del modelo de Bienestar Universitario Facultad de Minas

4.4.2.3. **Programa 6: APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

Estrategia: Diseñar un modelo para la fundamentación en competencias básicas dirigido a la población estudiantil de educación media del país

Proyecto 2.6. Consolidación modelo para mejorar competencias de acceso a la Educación en Ingeniería

Indicadores:

- Número de estudiantes identificados admitidos con apoyo de modelos Facultad de Minas

4.4.2.4. **Programa 7: CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES Y VISIBILIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO, INTELECTUAL, RELACIONAL Y ESTRUCTURAL DE LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN**

Estrategia: Consolidación de capacidades en Investigación y Extensión

Proyecto 2.7. Mayor Investigación y Extensión con Calidad

Indicadores:

- Número de Patentes o modelos de utilidad solicitadas
- Número de Proyectos de Innovación generados a partir de alianzas interinstitucionales
- Número de convenios Internacionales con incidencia de ciudad, región y/o país
- Numero de pasantes internacionales con producción de alto nivel

4.4.3. **OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Dotar Infraestructura-Gestión Campus Universitario**

4.4.3.1. **Programa 8: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS CAMPUS**

Estrategia: crear compromiso para la consolidación, mantenimiento y conservación del campus en condiciones de habitabilidad, funcionamiento y sostenibilidad

Proyecto 3.8. Mayor gestión de Proyectos y mantenimiento con efectividad

Indicadores:

- Número de aulas señalizadas a procesos misionales.
- Numero de espacios especializadas para procesos multipropósito
- Edificio Centro Desarrollo e innovación
- Numero de espacios adecuados para estudiantes de Posgrados -en prioridad para Doctorados-
- Numero de Bloques Facultad de Minas sincronizados por Matriz DOFA

4.4.3.2. **Programa 9: FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD**

Estrategia: Mejorar la infraestructura de los laboratorios a través de apoyos dirigidos a la adquisición de equipos tecnológicos, labores de mantenimiento y adecuaciones físicas con miras a la acreditación y certificación.

Proyecto 3.9. Consolidación sistema de laboratorios

Indicadores:

- Numero de laboratorios sistematizados en su información.
- Numero de Indicadores construidos para la competitividad
- Numero de Capacitaciones para el personal técnico y universitario con criterios de servicio e impacto.
- Numero de Laboratorios con portafolio de servicios desarrollado

4.4.3.3. **Programa 10: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

Estrategia: Mejorar y consolidar los actuales sistemas de información

Proyecto 3.10. Consolidar Sistemas de Información Facultad de Minas

Indicadores:

- Creación Base de Datos egresados Facultad de Minas
- Numero de ediciones Periódico Facultad de Minas
- Número de puntos en capacidad para atención WIFI Facultad de Minas

4.4.4. **OBJETIVO ESTRATEGICO 4: Consolidar Sistema de Bienestar Universitario**

4.4.4.1. **Programa 11: CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Estrategia: Fortalecimiento del sentido de pertenencia, la capacidad de liderazgo, la convivencia, la construcción de tejido social incluyente

Proyecto 4.11: Consolidación de la Plataforma del Sistema de Bienestar Universitario Facultad de Minas

Indicadores:

- Número de estudiantes identificados vulnerables con becas de aportes para desarrollo de condiciones favorables
- Número de Movilidades de apoyo estudiantil
- Número de campañas para la reinversión de espacios y reconocimiento del patrimonio
- Número de espacio readecuados como puntos de encuentro
- Número de Eventos -culturales, artísticas, deportivas- de cohesión para la comunidad estudiantil

4.4.4.2. PROGRAMA 12: EGRESADOS, REDES ACADÉMICAS Y CAPITAL SOCIAL

Estrategia: Crear capital social, fomentar las relaciones de la comunidad con los egresados y entre ellos mismos

Proyecto 4.12. . Desarrollo Programa de egresados conexo con Políticas Nacionales de la UN

Indicadores:

- Creación espacio para los egresados
- Número de actividades conexas con los egresados
- Numero de cátedras Problemas Contemporáneos de la Ingeniería Local, Nacional e Internacional
- Número de Programas de Radio Tesis Facultad de Minas

4.4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Mayor Gestión Administrativa, Cultura Organizacional y financiabilidad.

4.4.5.1. PROGRAMA 13: GESTIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Estrategia: Mayor Administración de corte gerencial moderna, productiva y ágil que permita llevar a cabo de la mejor manera posible, las actividades misionales.

Proyecto 4.13. Consolidación mayor gestión administrativa

Indicadores:

- Porcentaje en ejecución presupuestal.
- Número de procesos críticos administrativos semiautomatizados
- Número de campañas que permitan transformar la cultura organizacional y el clima laboral
- Número de días reducidos para la atención administrativa de un servicio con calidad

4.4.5.2. **PROGRAMA 14: GESTIÓN DE NUEVAS FUENTES DE RECURSOS Y OPTIMIZACIÓN DEL GASTO**

Estrategia: Crear y poner en funcionamiento estrategias para promoción, gestión y administración de recursos externos.

Proyecto 4.14 Consolidación de una plataforma de gestión administrativa, que mejore la eficiencia de los procesos internos y la satisfacción de los usuarios.

Indicadores:

- Número de Vinculaciones y/o donaciones en Pro Facultad de Minas

5. PLAN DE INVERSIONES 2013 - 2014

El plan de inversiones o presupuesto es la herramienta que respalda el cumplimiento de las iniciativas estratégicas contempladas en el Plan de acción, ya que en él se destinan los recursos financieros necesarios para su ejecución. El Plan de Inversiones de la Facultad considerado para el periodo de bienio, es estimado en el orden de los tres mil cuatrocientos veinte millones de pesos (\$ 3.420.000.000).

6. SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL

El despliegue del Plan de Acción 2013-2014 requiere una herramienta para efectuar el seguimiento, medición, análisis y mejora de la estrategia institucional. Dicho sistema debe alinear y enfocar los esfuerzos y recursos de la Facultad de Minas con el direccionamiento y la formulación estratégica.

La herramienta a utilizar será un Cuadro de Mando Integral para cuantificar el desarrollo de las iniciativas estratégicas usando indicadores de gestión para cada una de las Líneas estratégicas Clave del PGD 2013-2015. La información obtenida (porcentaje de cumplimiento de las metas trazadas) servirá de insumo para tomar oportunamente las decisiones adecuadas para reencauzar el plan hacia el logro de las metas propuestas.

6.1 INDICADORES Y METAS

En los Anexos 1 al 5 se muestran las matrices de despliegue de cada uno de los proyectos de Facultad que integran el presente Plan de Acción, según los objetivos y programas del PGD 2013-2015. Se especifican los indicadores de logro y las metas propuestas para cada año de la vigencia, al igual que la frecuencia de medición y el responsable de la gestión.

REFERENCIAS

Allison, M. and Kaye, J. Strategic Planning for Nonprofit Organizations. 2 ed. John Wiley & Sons: San Francisco, 2005.

Branch B, J. Hacia la consolidación de un Facultad de Minas con Calidad, Moderna, Pertinente y participativa. 2012.

Brunner, J. Hurtado, R. Educación Superior en Iberoamérica, Informe 2011. CINDA, Santiago de Chile, 2011.

CEPAL, Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, 2012.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). Visión Colombia II centenario 2019. 2005

OCDE. Manual de Oslo, guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación. 2005

OCDE. Manual de Frascati, Medición de las actividades científicas y tecnológicas. 2002

Mantilla, I. Calidad académica y autonomía responsable: Una propuesta para desarrollar desde la rectoría 2012 – 2015.

Sallenave, Jean-Paul. Gerencia y Planificación estratégica. Editorial Norma. Colombia 1985.

Serna, H. Gerencia Estratégica. 9 ed. Bogotá: 3R, 2003.

Universidad Nacional de Colombia. Plan Global de Desarrollo 2013-2015: Calidad Académica y autonomía Responsable. Bogotá, diciembre de 2012.

Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Minas. Matriz de Planeación Estratégica 2008-2012. Medellín, agosto de 2008.

ANEXOS

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Proyectar UN – Clase Mundial

PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	Nº	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
Programa 1: PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD	Estructurar un modelo de Universidad con horizonte al año 2032	1.1.Consolidación del Centro Editorial y la comunicación corporativa-periodística con criterios de aumentar la visibilidad UN en el ranking mundial(1)	1.1.1	Número de Proyectos en Investigación y Extensión con impacto al desarrollo regional (1)	60	65	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			1.1.2	Aumento en el indicador del SINAB para mejorar la visibilizar UN en los ranking Latinoamericanos e Internacionales (2)	0.23	0.27	ANUAL	Centro Editorial
Programa 2: DESARROLLO NORMATIVO	Modernizar la normativa interna de la Universidad para mejorar la gestión académico-administrativa	1.2. Visibilidad y Desarrollo de la Infraestructura como mediador pedagogico - comunicativo-(2)	1.2.1.	Numero de intervenciones fisicas de Infraestructura y de TIC con sentido de mediación competitiva y comunicativa de clase mundial (3)	10	10	ANUAL	Direccionamiento en Infraestructura

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Liderar la Calidad Académica en Colombia								
PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	Nº	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
Programa 3: LIDERAZGO Y CALIDAD ACADÉMICA	Mejorar la dimensión académica centrada en los factores y procesos que aportan a la calidad universitaria y actuar sobre la naturaleza e intensidad de las relaciones entre sus funciones misionales docencia, investigación y extensión.	2.3. Mayor Investigación y Extensión con calidad, pertinencia local, nacional e Internacional y Consolidación académica como sistema eficaz y efectivo (3)	2.3.1	Numero de Proyectos de Investigación y Extensión con pertinencia local y Nacional(4)	104	110	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.3.2	Numero de Proyectos de Investigación y Extensión con pertinencia Internacional(5)	14	15	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.3.3	Numero de Proyectos de Investigación con pertinencia Innovadora(6)	2	2	ANUAL	Direccionamiento Centro de Desarrollo e Innovación
			2.3.4.	Numero de programas de pregrado para fines de acreditación al CNA(7)	1	1	ANUAL	Vicedecanatura / Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.3.5	Centro de Desarrollo e Innovación en operación(8)	35%	60%	ANUAL	Direccionamiento Centro de Desarrollo e Innovación
			2.3.6.	Numero de estudiantes con atención integral y buen servicio -personal y via web-(9)	20922	19600	ANUAL	Secretaria / Direccionamiento Bienestar Universitario
			2.3.7	Numero de Programas de pre y posgrados Autoevaluados(10)	10	5	ANUAL	Vicedecanatura - Directores Areas Curriculares
			2.3.8.	Porcentaje de reducción en tiempo para atención integral estudiantil(11)	33%	33%	ANUAL	Secretaria
Programa 4: DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN, LA ALTA PERMANENCIA Y AUMENTO DE LA TASA DE GRADUACIÓN	Identificar las mejores prácticas y definir el modelo de acompañamiento académico que facilite la permanencia exitosa y disminución de la deserción de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad, articuladamente con bienestar	2.4. Consolidación modelo para permanencia exitosa estudiantes de pregrado y posgrado en la Facultad de minas(4)	2.4.1.	Porcentaje de estudiantes de pregrado y posgrado con permanencia exitosa a la luz del modelo de Bienestar Universitario Facultad de Minas(12)	85%	90%	ANUAL	Direccionamiento Bienestar Universitario / Vicedecanatura
Programa 6: APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	Diseñar un modelo para la fundamentación en competencias básicas dirigido a la población estudiantil de educación media del país	2.6. Consolidación modelo para mejorar competencias de acceso a la Educación en Ingeniería(5)	2.6.1	Numero de estudiantes identificados admitidos con apoyo de modelos Facultad de Minas(13)	0	50	ANUAL	Vicedecanatura - Dvinci
Programa 7: CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES Y VISIBILIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO, INTELECTUAL, RELACIONAL Y ESTRUCTURAL DE LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN	Consolidación de capacidades en Investigación y Extensión	2.7. Mayor Investigación y Extensión con Calidad(6)	2.7.1	Numero de Patentes o modelos de utilidad solicitadas(14)	3	4	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.7.2.	Numero de Proyectos de Innovación generados a partir de alianzas interinstitucionales(15)	3	5	ANUAL	Direccionamiento Centro de Desarrollo e Innovación
			2.7.3.	Numero de convenios Internacionales con incidencia de ciudad, region y/o país.(16)	15	18	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.7.4.	Numero de pasantes internacionales con producción de alto nivel (17)	100	110	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Dotar Infraestructura y Gestión Campus Universitario

PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	N°	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
Programa 8: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS CAMPUS	Crear compromiso para la consolidación, mantenimiento y conservación del campus en condiciones de habitabilidad, funcionamiento y sostenibilidad	3.8. Mayor gestion de Proyectos y mantenimiento con efectividad(7)	3.8.1.	Numero de aulas señalizadas a procesos misionales(18)	20	20	ANUAL	Direcccionamiento en Infraestructura
			3.8.2.	Numero de espacios especializadas para procesos multiproposito(19)	2	2	ANUAL	Gestion de proyectos y Mantenimiento
			3.8.3.	Numero de espacios adecuados para profesores (20)	5	5	ANUAL	Gestion de proyectos y Mantenimiento
			3.8.4.	Edificio Centro Desarrollo e innovación(21)	0	1	ANUAL	Decanatura
			3.8.5.	Numero de espacios adecuados para estudiantes de Posgrados -en prioridad para Doctorados-(22)	2	2	ANUAL	Gestion de proyectos y Mantenimiento
			3.8.6.	Numero de Bloques Facultad de Minas sincronizados por Matriz DOFA(23)	5	13	ANUAL	Direcccionamiento en Infraestructura
Programa 9: FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD	Mejorar la infraestructura de los laboratorios a través de apoyos dirigidos a la adquisición de equipos tecnológicos, labores de mantenimiento y adecuaciones físicas con miras a la acreditación y certificación	3.9. Consolidación sistema de laboratorios(8)	3.9.1.	Numero de laboratorios sistematizados en su información(24).	15	30	ANUAL	Direcccionamiento en laboratorios
			3.9.2.	Numero de Indicadores construidos para la competitividad(25)	5	8	ANUAL	Direcccionamiento en laboratorios
			3.9.3.	Numero de Capacitaciones para el personal técnico y universitario con criterios de servicio e impacto.(26)	1	1	ANUAL	Direcciones de Departamento
			3.9.4.	Numero de Laboratorios con portafolio de servicios desarrollado(27)	15	30	ANUAL	Direcccionamiento en laboratorios
Programa 10: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Mejorar y consolidar los actuales sistemas de información	3.10. Consolidar Sistemas de Información Facultad de Minas(9)	3.10.1.	Creacion Base de Datos egresados Facultad de Minas(28)	30%	80%	ANUAL	Decanatura
			3.10.2.	Numero de ediciones Periodico Facultad de Minas (29)	2	1	ANUAL	Decanatura
			3.10.3.	Numero de puntos en capacidad para atencion WIFI Facultad de Minas (30)	800	3000	ANUAL	Decanatura

OBJETIVO ESTRATEGICO 4: Consolidar Sistema de Bienestar Universitario

PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	Nº	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
Programa 11: CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Fortalecimiento del sentido de pertenencia, la capacidad de liderazgo, la convivencia, la construcción de tejido social incluyente	4.11. Consolidación de la Plataforma del Sistema de Bienestar Universitario Facultad de Minas(10)	4.11.1	Numero de estudiantes identificados vulnerables con becas de aportes para desarrollo de condiciones favorables. (31)	70	80	SEMESTRAL	Direccionamiento Bienestar Universitario
			4.11.2.	Numero de Movilidades de apoyo estudiantil(32)	105	110	SEMESTRAL	Direccionamiento Bienestar Universitario
			4.11.3.	Numero de campañas para la reinversion de espacios y reconocimiento del patrimonio(33)	0	1	semestral	Decanatura
			4.11.4	Numero de espacio readecuados como puntos de encuentro(34)	2	2	ANUAL	Direccionamiento en Infraestructura
			4.11.5	Numero de Eventos -culturales, artisticas, deportivas- de cohesión para la comunidad estudiantil(35)	40	40	ANUAL	Direccionamiento Bienestar Universitario
PROGRAMA 12: EGRESADOS, REDES ACADÉMICAS Y CAPITAL SOCIAL	crear capital social, fomentar las relaciones de la comunidad con los egresados y entre ellos mismos	4.12. Desarrollo Programa de egresados conexo con Politicas Nacionales de la UN (11)	4.12.1.	Creacion espacio para los egresados(36)	1	0	semestral	Decanatura
			4.12.2.	Numero de actividades conexas con los egresados (37)	6	6	ANUAL	Direccionamiento Bienestar Universitario
			4.12.3.	Numero de catedras Problemas Contemporaneos de la Ingenieria Local, Nacional e Internacional (38)	2	1	ANUAL	Decanatura
			4.12.4.	Numero de Programas de Radio Tesis Facultad de Minas(39)	16	16	ANUAL	Decanatura

OBJETIVO ESTRATEGICO 5: Mayor Gestión Administrativa, Cultura Organizacional y financiabilidad.								
PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	Nº	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
PROGRAMA 13: GESTIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Mayor Administración de corte gerencial moderna, productiva y ágil que permita llevar a cabo de la mejor manera posible, las actividades misionales	5.13.Consolidación mayor gestion administrativa(12)	5.13.1.	Porcentaje en ejecución presupuestal.(40)	91	93	ANUAL	Asistencia Administrativa
			5.13.2	Numero de procesos criticos administrativos semiautomatizados (41)	1	1	ANUAL	Asistencia Administrativa
			5.13.3.	Numero de campañas que permitan transformar la cultura organizacional y el clima laboral (42)	1	0	ANUAL	Decanatura
			5.13.4.	Numero de dias reducidos para la atencion administrativa de un servicio con calidad(43)	5	3	ANUAL	Asistencia Administrativa
PROGRAMA 14: GESTIÓN DE NUEVAS FUENTES DE RECURSOS Y OPTIMIZACIÓN DEL GASTO	Crear y poner en funcionamiento estrategias para promoción, gestión y administración de recursos externos	5.14. Programa de vinculaciones y/o donaciones con la Facultad de Minas(13)	5.14.1	Numero de Vinculaciones y/o donaciones en Pro Facultad de Minas (44)	3	3	ANUAL	Decanatura

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Proyectar UN – Clase Mundial

PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	N°	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
Programa 1: PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD	Estructurar un modelo de Universidad con horizonte al año 2032	1.1.Consolidación del Centro Editorial y la comunicación corporativa-periodística con criterios de aumentar la visibilidad UN en el ranking mundial(1)	1.1.1	Número de Proyectos en Investigación y Extensión con impacto al desarrollo regional (1)	60	65	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			1.1.2	Aumento en el indicador del SINAB para mejorar la visibilizar UN en los ranking Latinoamericanos e Internacionales (2)	0.23	0.27	ANUAL	Centro Editorial
Programa 2: DESARROLLO NORMATIVO	Modernizar la normativa interna de la Universidad para mejorar la gestión académico- administrativa	1.2. Visibilidad y Desarrollo de la Infraestructura como mediador pedagógico - comunicativo-(2)	1.2.1.	Numero de intervenciones físicas de Infraestructura y de TIC con sentido de mediación competitiva y comunicativa de clase mundial (3)	10	10	ANUAL	Direccionamiento en Infraestructura

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Liderar la Calidad Académica en Colombia								
PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	Nº	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
Programa 3: LIDERAZGO Y CALIDAD ACADÉMICA	Mejorar la dimensión académica centrada en los factores y procesos que aportan a la calidad universitaria y actuar sobre la naturaleza e intensidad de las relaciones entre sus funciones misionales docencia, investigación y extensión.	2.3. Mayor Investigación y Extensión con calidad, pertinencia local, nacional e Internacional y Consolidación académica como sistema eficaz y efectivo (3)	2.3.1	Numero de Proyectos de Investigación y Extensión con pertinencia local y Nacional(4)	104	110	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.3.2	Numero de Proyectos de Investigación y Extensión con pertinencia Internacional(5)	14	15	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.3.3	Numero de Proyectos de Investigación con pertinencia Innovadora(6)	2	2	ANUAL	Direccionamiento Centro de Desarrollo e Innovación
			2.3.4	Numero de programas de pregrado para fines de acreditación al CNA(7)	1	1	ANUAL	Vicedecanatura / Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.3.5	Centro de Desarrollo e Innovación en operación(8)	35%	60%	ANUAL	Direccionamiento Centro de Desarrollo e Innovación
			2.3.6	Numero de estudiantes con atención integral y buen servicio -personal y vía web-(9)	20922	19600	ANUAL	Secretaria / Direccionamiento Bienestar Universitario
			2.3.7	Numero de Programas de pre y posgrados Autoevaluados(10)	10	5	ANUAL	Vicedecanatura - Directores Areas Curriculares
			2.3.8	Porcentaje de reducción en tiempo para atención integral estudiantil(11)	33%	33%	ANUAL	Secretaria
Programa 4: DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN, LA ALTA PERMANENCIA Y AUMENTO DE LA TASA DE GRADUACIÓN	Identificar las mejores prácticas y definir el modelo de acompañamiento académico que facilite la permanencia exitosa y disminución de la deserción de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad, articuladamente con bienestar	2.4. Consolidación modelo para permanencia exitosa estudiantes de pregrado y posgrado en la Facultad de minas(4)	2.4.1.	Porcentaje de estudiantes de pregrado y posgrado con permanencia exitosa a la luz del modelo de Bienestar Universitario Facultad de Minas(12)	85%	90%	ANUAL	Direccionamiento Bienestar Universitario / Vicedecanatura
Programa 6: APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	Diseñar un modelo para la fundamentación en competencias básicas dirigido a la población estudiantil de educación media del país	2.6. Consolidación modelo para mejorar competencias de acceso a la Educación en Ingeniería(5)	2.6.1	Numero de estudiantes identificados admitidos con apoyo de modelos Facultad de Minas(13)	0	50	ANUAL	Vicedecanatura - Dvnci
Programa 7: CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES Y VISIBILIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO, INTELECTUAL, RELACIONAL Y ESTRUCTURAL DE LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN	Consolidación de capacidades en Investigación y Extensión	2.7. Mayor Investigación y Extensión con Calidad(6)	2.7.1	Numero de Patentes o modelos de utilidad solicitadas(14)	3	4	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.7.2.	Numero de Proyectos de Innovación generados a partir de alianzas interinstitucionales(15)	3	5	ANUAL	Direccionamiento Centro de Desarrollo e Innovación
			2.7.3.	Numero de convenios Internacionales con incidencia de ciudad, region y/o pais.(16)	15	18	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension
			2.7.4.	Numero de pasantes internacionales con producción de alto nivel (17)	100	110	ANUAL	Vicedecanatura de Investigación y Extension

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Dotar Infraestructura y Gestión Campus Universitario								
PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	Nº	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
Programa 8: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS CAMPUS	Crear compromiso para la consolidación, mantenimiento y conservación del campus en condiciones de habitabilidad, funcionamiento y sostenibilidad	3.8. Mayor gestion de Proyectos y mantenimiento con efectividad(7)	3.8.1.	Numero de aulas señalizadas a procesos misionales(18)	20	20	ANUAL	Direccionamiento en Infraestructura
			3.8.2.	Numero de espacios especializadas para procesos multiproposito(19)	2	2	ANUAL	Gestion de proyectos y Mantenimiento
			3.8.3.	Numero de espacios adecuados para profesores (20)	5	5	ANUAL	Gestion de proyectos y Mantenimiento
			3.8.4.	Edificio Centro Desarrollo e innovación(21)	0	1	ANUAL	Decanatura
			3.8.5.	Numero de espacios adecuados para estudiantes de Posgrados -en prioridad para Doctorados-(22)	2	2	ANUAL	Gestion de proyectos y Mantenimiento
			3.8.6.	Numero de Bloques Facultad de Minas sincronizados por Matriz DOFA(23)	5	13	ANUAL	Direccionamiento en Infraestructura
Programa 9: FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD	Mejorar la infraestructura de los laboratorios a través de apoyos dirigidos a la adquisición de equipos tecnológicos, labores de mantenimiento y adecuaciones físicas con miras a la acreditación y certificación	3.9. Consolidación sistema de laboratorios(8)	3.9.1.	Numero de laboratorios sistematizados en su información(24).	15	30	ANUAL	Direccionamiento en laboratorios
			3.9.2.	Numero de Indicadores construidos para la competitividad(25)	5	8	ANUAL	Direccionamiento en laboratorios
			3.9.3.	Numero de Capacitaciones para el personal técnico y universitario con criterios de servicio e impacto.(26)	1	1	ANUAL	Direcciones de Departamento
			3.9.4.	Numero de Laboratorios con portafolio de servicios desarrollado(27)	15	30	ANUAL	Direccionamiento en laboratorios
Programa 10: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Mejorar y consolidar los actuales sistemas de información	3.10. Consolidar Sistemas de Información Facultad de Minas(9)	3.10.1.	Creacion Base de Datos egresados Facultad de Minas(28)	30%	80%	ANUAL	Decanatura
			3.10.2	Numero de ediciones Periodico Facultad de Minas (29)	2	1	ANUAL	Decanatura
			3.10.3.	Numero de puntos en capacidad para atencion WIFI Facultad de Minas (30)	800	3000	ANUAL	Decanatura

OBJETIVO ESTRATEGICO 4: Consolidar Sistema de Bienestar Universitario

PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	Nº	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
Programa 11: CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Fortalecimiento del sentido de pertenencia, la capacidad de liderazgo, la convivencia, la construcción de tejido social incluyente	4.11. Consolidación de la Plataforma del Sistema de Bienestar Universitario Facultad de Minas(10)	4.11.1	Numero de estudiantes identificados vulnerables con becas de aportes para desarrollo de condiciones favorables. (31)	70	80	SEMESTRAL	Direccionamiento Bienestar Universitario
			4.11.2.	Numero de Movilidades de apoyo estudiantil(32)	105	110	SEMESTRAL	Direccionamiento Bienestar Universitario
			4.11.3.	Numero de campañas para la reinversion de espacios y reconocimiento del patrimonio(33)	0	1	semestral	Decanatura
			4.11.4	Numero de espacio readecuados como puntos de encuentro(34)	2	2	ANUAL	Direccionamiento en Infraestructura
			4.11.5	Numero de Eventos -culturales, artisticas, deportivas- de cohesión para la comunidad estudiantil(35)	40	40	ANUAL	Direccionamiento Bienestar Universitario
PROGRAMA 12: EGRESADOS, REDES ACADÉMICAS Y CAPITAL SOCIAL	crear capital social, fomentar las relaciones de la comunidad con los egresados y entre ellos mismos	4.12. Desarrollo Programa de egresados conexo con Políticas Nacionales de la UN (11)	4.12.1.	Creacion espacio para los egresados(36)	1	0	semestral	Decanatura
			4.12.2.	Numero de actividades conexas con los egresados (37)	6	6	ANUAL	Direccionamiento Bienestar Universitario
			4.12.3.	Numero de catedras Problemas Contemporaneos de la Ingenieria Local, Nacional e Internacional (38)	2	1	ANUAL	Decanatura
			4.12.4.	Numero de Programas de Radio Tesis Facultad de Minas(39)	16	16	ANUAL	Decanatura

OBJETIVO ESTRATEGICO 5: Mayor Gestión Administrativa, Cultura Organizacional y financiabilidad.

PROGRAMA	ESTRATEGIA	PROYECTO	Nº	INDICADORES	META		FRECUENCIA DE MEDICION	RESPONSABLE
					2013	2014		
PROGRAMA 13: GESTIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Mayor Administración de corte gerencial moderna, productiva y ágil que permita llevar a cabo de la mejor manera posible, las actividades misionales	5.13.Consolidación mayor gestion administrativa(12)	5.13.1.	Porcentaje en ejecución presupuestal.(40)	91	93	ANUAL	Asistencia Administrativa
			5.13.2	Numero de procesos criticos administrativos semiautomatizados (41)	1	1	ANUAL	Asistencia Administrativa
			5.13.3.	Numero de campañas que permitan transformar la cultura organizacional y el clima laboral (42)	1	0	ANUAL	Decanatura
			5.13.4.	Numero de dias reducidos para la atencion administrativa de un servicio con calidad(43)	5	3	ANUAL	Asistencia Administrativa
PROGRAMA 14: GESTIÓN DE NUEVAS FUENTES DE RECURSOS Y OPTIMIZACIÓN DEL GASTO	Crear y poner en funcionamiento estrategias para promoción, gestión y administración de recursos externos	5.14. Programa de vinculaciones y/o donaciones con la Facultad de Minas(13)	5.14.1	Numero de Vinculaciones y/o donaciones en Pro Facultad de Minas (44)	3	3	ANUAL	Decanatura